



ESTUDIOS PREVIOS

PROCESO DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25, numerales 7 y 12 de la Ley 80 de 1993 y reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, la Subdirección del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas del SENA Regional Amazonas, requiere adelantar el presente proceso de contratación de **MÍNIMA CUANTÍA**, conforme a los siguientes:

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER:

El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el protocolo de la coordinación administrativa, donde se implantaron indicaciones claras de imagen y contenido para ser aplicadas en señalización y demarcación interna en centros y regionales que propenden velar por la claridad en la imagen institucional y el contenido en las vallas dirigida a públicos internos y externos de la región.

Para dar respuesta a este requerimiento se hace necesaria la adquisición de una nueva impresión de la actualización de la señalética para ambientes, según protocolo de comunicaciones. Al realizar las acciones mencionadas, se dará cumplimiento al requerimiento del protocolo de comunicaciones de velar por la claridad en la imagen institucional y el contenido en la(s) vallas dirigida a públicos internos y externos de la región.

El Centro Ambiental y Ecoturístico del Amazonas, no cuenta con los elementos y servicios requeridos, por lo que es conveniente e imperioso contratar personal idóneo a fin de garantizar la adquisición de este bien, que cumpla con las condiciones jurídicas, económicas y de calidad exigidas por el Centro.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

Objeto: Contratar la compra de señalización de seguridad, del programa salud ocupacional, para el centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas Regional Amazonas.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.1, del Decreto 1082 de 2015, la descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel de Clasificación de bienes y servicios de las Naciones Unidas (V.14.080 del UNSPSC) contenido en la dirección <http://www.colombiacompra.gov.co/es/Clasificacion>, la codificación del servicio requerido es:

El cual se encuentra clasificado en el UNSPSC: Se debe incluir los códigos UNSPSC de todos los elementos que vamos a adquirir.

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA

Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas – Regional Amazonas

Vía Leticia – Los Lagos costado izquierdo del Aeropuerto Vásquez Cobo – Conmutador 5927626 - 5927966

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GJ-F-001 V001

Página 1 de 23



SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CÓDIGO DEL PRODUCTO UNSPSC	NOMBRE
55	5512	551217	55121718	Señales informativas

a. Especificaciones esenciales:

Constituye requisito habilitante, ofertar los bienes de acuerdo a las especificaciones técnicas, que a continuación se identifican, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1	<p>Señal de Información de Baños para Hombre (6) y Mujer (6). Fondo blanco pictograma gris y Parte inferior Izquierda pictograma color verde : 100 M: 5 Y: 51 K: 23 según imagen corporativa SENA. Logotipo SENA Color Gris parte inferior derecha. Medidas: 22 cms de ancho por 22 cms de largo, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación.</p> 	UNIDAD	10
2	<p>Señal de Información de BAÑOS PARA DISCAPACITADOS fondo blanco pictograma gris y Parte inferior Izquierda pictograma color verde C: 100 M: 5 Y: 51 K: 23 según imagen corporativa SENA. Logotipo SENA Color Gris parte inferior derecha. Medidas: 22 cms de ancho por 22 cms de largo, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación. Color fondo de imagen verde institucional.</p>	UNIDAD	5

Ministerio de Trabajo

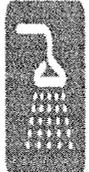
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA

Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas – Regional Amazonas

Vía Leticia – Los Lagos costado izquierdo del Aeropuerto Vásquez Cobo – Conmutador 5927626 - 5927966

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GJ-F-001 V001

				
3	<p>Señal de Información de DUCHAS fondo blanco pictograma gris y Parte inferior Izquierda pictograma color verde C: 100 M: 5 Y: 51 K: 23 según imagen corporativa SENA. Logotipo SENA Color Gris parte inferior derecha. Medidas: 22 cms de ancho por 22 cms de largo, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación. Color fondo de imagen verde institucional.</p>  	UNIDAD		6
4	<p>Señal de RUTA EVACUACIÓN A LA DERECHA fondo verde pictograma blanco en vinilo Fotoluminiscente de 10 horas de atenuación, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. 40*30 cms. Logo SENA Color Blanco costado Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación.</p> 	UNIDAD		9
5	<p>Señal de RUTA EVACUACIÓN A LA IZQUIERDA fondo verde pictograma blanco en vinilo Fotoluminiscente de 10 horas de atenuación, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en</p>	UNIDAD		9

	<p>impresión digital. 40*30 cms. Logo SENA Color Blanco costado Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación.</p> 		
6	<p>Señal de "CAMILLA" fondo verde pictograma blanco en vinilo Fotoluminiscente de 10 horas de atenuación, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. 30*20 cms. Logo SENA Color Blanco costado Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación.</p> 	UNIDAD	6
7	<p>Señal de "BOTIQUÍN" fondo verde pictograma blanco en vinilo Fotoluminiscente de 10 horas de atenuación, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. 30*20 cms. Logo SENA Color Blanco costado Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación.</p> 	UNIDAD	6



8	<p>Señal literal “SALIDA DE EMERGENCIA” en vinilo Fotoluminiscente de 10 horas de atenuación, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. Dimensiones: 40*30 cms. Logo SENA Color Blanco costado Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación.</p>	UNIDAD	11
9	<p>Señal RUTA DE EVACUACIÓN ESCALERA CON FLECHA HACIA ABAJO en vinilo Fotoluminiscente de 10 horas de atenuación, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. Dimensión: 40*30 cms. Logo SENA Color Blanco costado Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación</p>	UNIDAD	4
10	<p>Señal de RIESGO ELECTRICO en vinilo color de fondo amarillo y blanco e imagen color negra con texto negro y rojo ver imagen, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. 30*20 cms. Logo SENA Color Negro costado Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación.</p>	UNIDAD	6



Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA

Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas – Regional Amazonas

Vía Leticia – Los Lagos costado izquierdo del Aeropuerto Vásquez Cobo – Conmutador 5927626 - 5927966

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GJ-F-001 V001

Página 5 de 23

			
11	<p>Señal de CAIDA DE OBJETOS en vinilo color de fondo amarillo y blanco e imagen color negra con texto negro y rojo ver imagen, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. 30*20 cms. Logo SENA Color Negro costado Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación.</p> 	UNIDAD	3
12	<p>Señal “ESCALERA SUBIENDO” en vinilo Fotoluminiscente de 10 horas de atenuación, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. Dimensión: 40*30 cms. Logo SENA Color Blanco costado Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación. Con la flecha indicadora hacia arriba a la derecha.</p>	UNIDAD	2
13	<p>Señal “ESCALERA BAJANDO” en vinilo Fotoluminiscente de 10 horas de atenuación, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. Dimensión: 40*30 cms. Logo SENA Color Blanco costado Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación. Con la flecha indicadora hacia arriba a</p>	UNIDAD	2

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA

Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas – Regional Amazonas

Vía Leticia – Los Lagos costado izquierdo del Aeropuerto Vásquez Cobo – Conmutador 5927626 - 5927966

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

	la izquierda.			
14	<p>Señal “PUNTO DE ENCUENTRO” en vinilo Fotoluminiscente de 10 horas de atenuación, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. Dimensión: 80*60 cms. Logo SENA Color Blanco costado Superior Izquierdo, con marco en aluminio y base metálica de un metro (1mt) de alto, pintada con anticorrosivo y pintura color negro, incluye dispositivos de instalación.</p> 	UNIDAD		2
15	<p>Señal de obligación, en vinilo reflectivas, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. Dimensión: 22*22 cms. Logo SENA Color Blanco costado Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación. Ver imágenes.</p> <p>Variación:</p> <p>Use Elementos de protección personal (Gafas, casco, guantes) Cantidad 4</p> <p>Use Elementos de Protección personal para trabajo seguro en alturas en imágenes (arne, casco, gafas, guantes) cantidad : 4</p> <p>Use los EPP (Guantes, protectores auditivos, peto): 4</p> <p>Use Cofia: 2</p> <p>Ver imágenes modelos.</p>   	UNIDAD		10



Ministerio de Trabajo

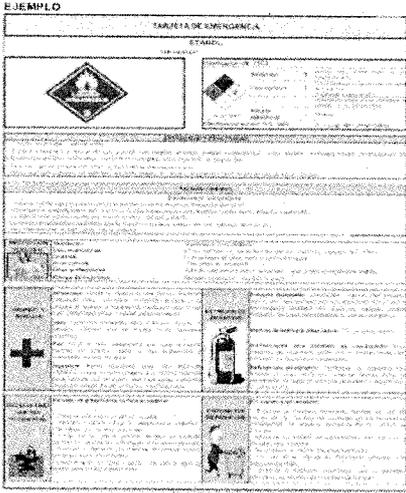
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA

Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas – Regional Amazonas

Vía Leticia – Los Lagos costado izquierdo del Aeropuerto Vásquez Cobo – Conmutador 5927626 - 5927966

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

			
16	<p>Señal de obligación, en vinilo Fotoluminiscente de 10 horas de atenuación, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. Dimensión: 22*22 cms. Logo SENA Color Blanco costado Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación.</p> <p>Variedad:</p> <p>Use el pasamanos: 1 Atención Cuides su espalda: 2 Atención Todo visitante debe registrarse a su ingreso: 2 Utilice los elementos de protección personal: 2 Señal para revisión de Hojas de seguridad: 4</p>  	UNIDAD	10
17	<p>Señal "PROHIBIDO EL INGRESO DE PERSONAL NO AUTORIZADOS" en vinilo reflectiva, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. Dimensión: 40*30 cms. Logo SENA Color Blanco costado Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos</p>	UNIDAD	3

	de instalación.  PROHIBIDO EL PASO A TODA PERSONA NO AUTORIZADA			
18	Señalización KIT ANTIDERRAME en vinilo Fotoluminiscente de 10 horas de atenuación, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. Dimensión: 40*30 cms. Logo SENA Color Blanco costado Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación. 	UNIDAD		4
19	Señalización TARJETA DE EMERGENCIA en, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. Dimensión: 40*30 cms. Logo SENA Color negro costado Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación. CON SOLO LOS SIMBOLOS PARA MARCAR O SEÑALAR 	UNIDAD		5



20	<p>Señalización TARJETA DE EMERGENCIA PARA RESIDUOS PELIGROSOS, en material laminado consistente de 2mm. Textos y pictogramas en impresión digital. Dimensión: 40*30 cms. Logo SENA Color negro costado Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación. Se facilitara modelo.</p> <p>Descripción : Tarjeta de emergencia de residuos peligroso donde se relacione la siguiente información: Clasificación y nombre del producto. 1. Identificación del producto y la compañía. 2. Identificación de peligros/Efectos potenciales a la salud. 3. Controles de exposición/Protección personal. 4. Estabilidad y reactividad. 5. Medidas de primeros auxilios. 6. Medidas para extinción de incendios y 7. Medidas para escapes accidentales. Material impreso, hoja tamaño carta, a doble cara, laminado trasparente, consistencia gruesa.</p> <p>Cantidad: 10 (Diez unidades los cuales corresponden a los siguientes tipos de residuos: Luminarias, pilas usadas, toners, RAEES, envases vacíos contaminados, EPP contaminado, aceite usado, residuo cortopunzante, medicamentos vencidos, vendas y telas contaminadas).</p>	UNIDAD	5
----	---	--------	---



- ❖ Solamente se recibe la presentación de una (1) oferta por proponente.
- ❖ No se acepta la presentación de ofertas parciales. Tampoco se aceptan ofertas alternativas ni con especificaciones técnicas inferiores o elementos diferentes a los señalados en la ficha técnica.
- ❖ El proveedor debe estar en capacidad permanente de proveer al SENA, de acuerdo a las cantidades requeridas y a los precios del mercado, los anteriores productos.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN:

El objeto que se requiere contratar es un suministro de bienes y/o servicios en la modalidad de **MÍNIMA CUANTÍA** contemplado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 Arts. 2.2.1.2.1.5.1 y ss., a través del cual se consagra que la escogencia recaerá sobre la oferta con el precio más bajo siempre cumpla con la capacidad jurídica.

El procedimiento de selección que se surtirá es el de Mínima Cuantía considerando los valores que se relacionan en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, teniendo en cuenta el presupuesto anual de las entidades públicas expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes.

JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITE SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE.

El precio es el factor de selección del proponente, es decir el centro adjudicará el contrato al oferente que cumpla con todas las condiciones técnicas exigidas en los estudios previos y en la presente invitación y que ofrezca el menor precio. Lo anterior se hará conforme a lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

4. ANÁLISIS DEL SECTOR

Para dar cumplimiento al decreto 1082 de 2015 se establece un análisis al sector sobre la oferta y la demanda.

El programa en Salud Pública se creó para brindar al sector productivo de la salud, la posibilidad de incorporar personal con alta calidad laboral y profesional que contribuya al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo ofrecer a los aprendices formación en los temas y herramientas propias de la salud pública y que tocan todos los aspectos de la salud; atención a enfermedades prevalentes en los diversos ciclos vitales, la atención a las poblaciones vulnerables en los diferentes programas de atención, promoción de la salud de la materna, del niño, del adolescente, del adulto, del viejo, la atención a las familias a través de la implementación de la estrategia de entornos saludables que incluye además la crianza humanizada, la escuela saludable, la salud del trabajador y el entorno laboral saludable a través de la salud ocupacional entre otras.

En todo el país se cuenta con potencial en el área de Promoción y Prevención para el cuidado y orientación en salud a las personas y comunidades, y su fortalecimiento y crecimiento socio-económico tanto a nivel regional como nacional, dependen en gran medida de un recurso humano cualificado y calificado, capaz de responder integralmente a la dinámica del sector.

El SENA es la institución educativa con capacidad de ofrecer el programa con todos los elementos de formación técnica, social, tecnológica y cultural, ya que cuenta con el personal idóneo para ello y las herramientas de aprendizaje que dinamizan el proceso de formación del aprendiz a su vez que se constituye como la entidad por

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA

Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas – Regional Amazonas

Vía Leticia – Los Lagos costado izquierdo del Aeropuerto Vásquez Cobo – Conmutador 5927626 - 5927966

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GJ-F-001 V001

Página 11 de 24



predilección en el trabajo con las poblaciones vulnerables y del sector productivo que impactaran de manera positiva el crecimiento del país. Las metodologías de aprendizaje innovadoras, el acceso a tecnologías de última generación, la estructuración sobre métodos más que contenidos, asunto que por la formación de ciudadanos librepensadores, con capacidad crítica, solidarios y emprendedores, hace del SENA la entidad única en la formación de tecnología. Modelo de Mejora Continua LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA: CLIENTE RED TECNOLÓGICA : TECNOLOGÍAS DE SERVICIOS A LA SALUD 2 salud con reconocimiento e impacto social de gran magnitud

5. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

a. Análisis de Mercado y elaboración del presupuesto:

De conformidad con el literal d.) del numeral 2 de la circular de lineamientos para la elaboración de Estudios Previos, se realizó el análisis económico para el presupuesto oficial a través de cotizaciones, estableciendo expresamente que ni la formulación de la solicitud ni la presentación de la cotización comprometen u obligan por parte del SENA, pues no corresponde a un procedimiento de selección. La solicitud de cotizaciones fue debidamente publicada en la página web de la entidad www.sena.edu.co y se elaboró un presupuesto de acuerdo a Dos cotizaciones de diferentes empresas

El estudio de mercado contempla el análisis de precios para Leticia, el cual arroja el promedio de cada uno de los ítems, de acuerdo al siguiente detalle:

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas – Regional Amazonas
Vía Leticia – Los Lagos costado izquierdo del Aeropuerto Vásquez Cobo – Conmutador 5927626 - 5927966
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

G.

P.



ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD	CANT	Cotización 1		Cotización 2		PROMEDIO	
				Valor Unit	Valor Total	Valor Unit	Valor Total	Valor Unit	Valor Total
1	Señal de Información de Baños para Hombre (5) y. Mujer (5). Fondo blanco pictograma gris y Parte inferior Izquierda pictograma color verde : 100 M: 5 Y: 51 K: 23 según imagen corporativa SENA. Logotipo SENA Color Gris parte inferior derecha. Medidas: 22 cms de ancho por 22 cms de largo, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación.	UNIDAD	10	25.000,00	250.000,00	40.000,00	400.000,00	32.500,00	325.000,00
2	Señal de Información de BAÑOS PARA DISCAPACITADOS fondo blanco pictograma gris y Parte inferior Izquierda pictograma color verde C: 100 M: 5 Y: 51 K: 23 según imagen corporativa SENA. Logotipo SENA Color Gris parte inferior derecha. Medidas: 22 cms de ancho por 22 cms de largo, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación. Color fondo de imagen verde institucional.	UNIDAD	5	25.000,00	125.000,00	40.000,00	200.000,00	32.500,00	162.500,00
3	Señal de Información de DUCHAS fondo blanco pictograma gris y Parte inferior Izquierda pictograma color verde C: 100 M: 5 Y: 51 K: 23 según imagen corporativa SENA. Logotipo SENA Color Gris parte inferior derecha. Medidas: 22 cms de ancho por 22 cms de largo, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación. Color fondo de imagen verde institucional.	UNIDAD	6	25.000,00	150.000,00	40.000,00	240.000,00	32.500,00	195.000,00

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA

Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas – Regional Amazonas
 Vía Leticia – Los Lagos costado izquierdo del Aeropuerto Vásquez Cobo – Conmutador 5927626 - 5927966
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



4	Señal de RUTA EVACUACIÓN A LA DERECHA fondo verde pictograma blanco en vinilo Fotoluminiscente de 10 horas de atenuación, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. 40*30 cms. Logo SENA Color Blanco costado Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación.	UNIDAD	9	60.000,00	540.000,00	52.000,00	468.000,00	56.000,00	FALSO
5	Señal de RUTA EVACUACIÓN A LA IZQUIERDA fondo verde pictograma blanco en vinilo Fotoluminiscente de 10 horas de atenuación, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. 40*30 cms. Logo SENA Color Blanco costado Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación.	UNIDAD	9	60.000,00	540.000,00	52.000,00	468.000,00	56.000,00	504.000,00
6	Señal de "CAMILLA" fondo verde pictograma blanco en vinilo Fotoluminiscente de 10 horas de atenuación, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. 30*20 cms. Logo SENA Color Blanco costado Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación.	UNIDAD	6	30.000,00	180.000,00	45.000,00	270.000,00	37.500,00	225.000,00
7	Señal de "BOTIQUÍN" fondo verde pictograma blanco en vinilo Fotoluminiscente de 10 horas de atenuación, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. 30*20 cms. Logo SENA Color Blanco costado Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación.	UNIDAD	6	30.000,00	180.000,00	45.000,00	270.000,00	37.500,00	225.000,00
8	Señal literal "SALIDA DE EMERGENCIA" en vinilo Fotoluminiscente de 10 horas de atenuación, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. Dimensiones: 40*30 cms. Logo SENA Color Blanco costado Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación.	UNIDAD	11	60.000,00	660.000,00	52.000,00	572.000,00	56.000,00	616.000,00

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA

Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas – Regional Amazonas

Vía Leticia – Los Lagos costado izquierdo del Aeropuerto Vásquez Cobo – Conmutador 5927626 - 5927966

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

G.

P.



9	Señal RUTA DE EVACUACIÓN ESCALERA CON FLECHA HACIA ABAJO en vinilo Fotoluminiscente de 10 horas de atenuación, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. Dimensión: 40*30 cms. Logo SENA Color Blanco costado Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación	UNIDAD	4	60.000,00	240.000,00	52.000,00	208.000,00	56.000,00	224.000,00
10	Señal de RIESGO ELECTRICO en vinilo color de fondo amarillo y blanco e imagen color negra con texto negro y rojo ver imagen, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. 30*20 cms. Logo SENA Color Negro costado Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación.	UNIDAD	6	18.000,00	108.000,00	45.000,00	270.000,00	31.500,00	189.000,00
11	Señal de CAIDA DE OBJETOS en vinilo color de fondo amarillo y blanco e imagen color negra con texto negro y rojo ver imagen, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. 30*20 cms. Logo SENA Color Negro costado Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación.	UNIDAD	3	18.000,00	54.000,00	45.000,00	135.000,00	31.500,00	94.500,00
12	Señal "ESCALERA SUBIENDO" en vinilo Fotoluminiscente de 10 horas de atenuación, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. Dimensión: 40*30 cms. Logo SENA Color Blanco costado Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación. Con la flecha indicadora hacia arriba a la derecha.	UNIDAD	2	60.000,00	120.000,00	52.000,00	104.000,00	56.000,00	112.000,00
13	Señal "ESCALERA BAJANDO" en vinilo Fotoluminiscente de 10 horas de atenuación, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. Dimensión: 40*30 cms. Logo SENA Color Blanco costado Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación. Con la flecha indicadora hacia arriba a la	UNIDAD	2	60.000,00	120.000,00	52.000,00	104.000,00	56.000,00	112.000,00

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA

Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas – Regional Amazonas
 Vía Leticia – Los Lagos costado izquierdo del Aeropuerto Vásquez Cobo – Conmutador 5927626 - 5927966
 www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



	izquierda.								
14	Señal "PUNTO DE ENCUENTRO" en vinilo Fotoluminiscente de 10 horas de atenuación, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. Dimensión: 80*60 cms. Logo SENA Color Blanco costado Superior Izquierdo, con marco en aluminio y base metálica de un metro (1mt) de alto, pintada con anticorrosivo y pintura color negro, incluye dispositivos de instalación.	UNIDAD	2	220.000,00	440.000,00	450.000,00	900.000,00	335.000,00	670.000,00
15	Señal de obligación, en vinilo reflectivas, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. Dimensión: 22*22 cms. Logo SENA Color Blanco costado Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación. Ver imágenes. Variedad: Use Elementos de protección personal (Gafas, casco, guantes) Cantidad 4, Use Elementos de Protección personal para trabajo seguro en alturas en imágenes (arñe, casco, gafas, guantes) cantidad : 2, Use los EPP (Guantes, protectores auditivos, peto): 2, Use Cofia: 2	UNIDAD	10	25.000,00	250.000,00	40.000,00	400.000,00	32.500,00	325.000,00
16	Señal de obligación, en vinilo Fotoluminiscente de 10 horas de atenuación, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. Dimensión: 22*22 cms. Logo SENA Color Blanco costado Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación. Variedad: rampa de acceso personal discapacitado: 1, Atención Cuides su espalda: 2, Superficie caliente : 2, Utilice los elementos de protección personal: 2, Señal para revisión de Hojas	UNIDAD	10	25.000,00	250.000,00	40.000,00	400.000,00	32.500,00	325.000,00

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA

Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas – Regional Amazonas

Vía Leticia – Los Lagos costado izquierdo del Aeropuerto Vásquez Cobo – Conmutador 5927626 - 5927966

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

G.

P:



	de seguridad: 4.								
17	Señal "PROHIBIDO EL INGRESO DE PERSONAL NO AUTORIZADOS" en vinilo reflectiva, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. Dimensión: 40*30 cms. Logo SENA Color Blanco costado Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación.	UNIDAD	3	45.000,00	135.000,00	52.000,00	156.000,00	48.500,00	145.500,00
18	Señalización KIT ANTIDERRAME en vinilo Fotoluminiscente de 10 horas de atenuación, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. Dimensión: 40*30 cms. Logo SENA Color Blanco costado Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación.	UNIDAD	4	60.000,00	240.000,00	52.000,00	208.000,00	56.000,00	224.000,00
19	Señalización TARJETA DE EMERGENCIA en, en lámina cristal de acrílico de 3mm con impresión al espejo. Textos y pictogramas en impresión digital. Dimensión: 40*30 cms. Logo SENA Color negro costado Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación. CON SOLO LOS SIMBOLOS PARA MARCAR O SEÑALAR	UNIDAD	5	45.000,00	225.000,00	18.000,00	90.000,00	31.500,00	157.500,00

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
 Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas – Regional Amazonas
 Vía Leticia – Los Lagos costado izquierdo del Aeropuerto Vásquez Cobo – Conmutador 5927626 - 5927966
 www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



20	Señalización TARJETA DE EMERGENCIA PARA RESIDUOS PELIGROSOS , en material laminado consistente de 2mm. Textos y pictogramas en impresión digital. Dimensión: 40*30 cms. Logo SENA Color negro costado Superior Izquierdo, con orificios laterales para sujeción, incluye dispositivos de instalación. Se facilitara modelo. Descripción : Tarjeta de emergencia de residuos peligroso donde se relacione la siguiente información: Clasificación y nombre del producto. 1. Identificación del producto y la compañía. 2. Identificación de peligros/Efectos potenciales a la salud. 3. Controles de exposición/Protección personal. 4. Estabilidad y reactividad. 5. Medidas de primeros auxilios. 6. Medidas para extinción de incendios y 7. Medidas para escapes accidentales. Material impreso, hoja tamaño carta, a doble cara, laminado transparente, consistencia gruesa. Cantidad: 10 (Diez unidades los cuales corresponden a los siguientes tipos de residuos: Luminarias, pilas usadas, toners, RAEES, envases vacíos contaminados, EPP contaminado, aceite usado, residuo cortopunzante, medicamentos vencidos, vendas y telas contaminadas).	UNIDAD	5	45.000,00	225.000,00	18.000,00	90.000,00	31.500,00	157.500,00
					5.032.000,00		5.953.000,00		4.988.500,00

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA

Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas – Regional Amazonas

Vía Leticia – Los Lagos costado izquierdo del Aeropuerto Vásquez Cobo – Conmutador 5927626 - 5927966

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

G.

P.



Con la información recopilada, se elaboró el presupuesto del SENA el cual deberá comprender todos los costos directos e indirectos e impuestos de ley. Este presupuesto se debe proyectar para la fecha de presentación de las ofertas.

Del análisis de mercado se concluye que el valor estimado del contrato es la suma de: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO QUINIENTOS PESOS (\$4.988.500), incluidos todos los costos directos e indirectos que se deriven de la contratación, incluidos todos los costos directos e indirectos que se deriven de la contratación.

6. **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución del contrato será de **VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución (Registro presupuestal, aprobación de la garantía única por parte de la Entidad y pago o autorización de descuento del impuesto Pro-Desarrollo Uniamazonía por parte del Contratista).
7. **Lugar de ejecución o sitio de entrega de los bienes-productos:** La entrega se debe realizar en las Instalaciones del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas,, SENA Regional Amazonas, oficina de Almacén; ubicado en la Calle 12 No. 10 - 60 Leticia Tel: 57 8 5927626, en la ciudad de Leticia.
8. **Presupuesto Estimado:** El presupuesto estimado en la presente contratación es la suma: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO QUINIENTOS PESOS (\$4.988.500), incluidos todos los costos directos e indirectos que se deriven de la contratación. **Certificado de disponibilidad presupuestal:** Se hará con cargo al No. **4418** de fecha 26 de NOVIEMBRE de 2018 – C- 3603 1300 – 1-0-2040423 materiales y suministros

9. Forma de Pago:

El SENA Cancelará al contratista en un solo (01) pago, conforme a los valores establecidos en la oferta económica del contratista, por cada servicio efectivamente prestado. El SENA pagará previa presentación de la factura (en original y 2 copias) expedida a nombre del SENA, certificación de cumplimiento de recibo a satisfacción expedida por el supervisor, y la acreditación por el contratista de encontrarse al día con sus obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social, parafiscales, riesgo laborales según corresponda, incluido el pago del CREE si ello lo es aplicable, correspondiente al mes de la factura, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1607 de 2012, el Decreto 1828 de 2012 o aquellas que la modifiquen o adiciones y a lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El pago se realizará de acuerdo a la normatividad vigente. El SENA realizará al contratista las retenciones, que en materia tributaria tenga establecida la ley respecto de las cuales sea su obligación de efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.

NOTA 1: Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este sólo efecto, empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna.

10. Cantidades de bienes o elementos solicitados

El SENA se reserva el derecho de ampliar o disminuir de acuerdo a sus necesidades las cantidades de bienes o elementos solicitados, siempre y cuando no sobrepase el presupuesto oficial estimado para la contratación. Estos cambios serán comunicados o acordados con el contratista previamente, de acuerdo al trámite legal que corresponda, y estará sujeto a la disponibilidad del contratista.

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA

Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas – Regional Amazonas

Vía Leticia – Los Lagos costado izquierdo del Aeropuerto Vásquez Cobo – Conmutador 5927626 - 5927966

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GJ-F-001 V001

Página 19 de 24



11. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Realizar la entrega de los bienes con la calidad, cantidad y condiciones enunciadas en el contrato, dentro de los plazos y lugares determinados en el mismo.
2. Entregar los elementos contratados, con las características y cantidades señaladas, garantizando que los productos ofertados son de excelente calidad, buen estado de conservación.
3. Pagar todos los gastos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y similares que se causen por razón del perfeccionamiento del contrato, y aquellos que se deriven de su ejecución, de conformidad con la Ley Colombiana. El proponente debe haber estudiado los costos y riesgos tributarios durante la etapa previa de la propuesta y que en consecuencia están incorporados en el precio ofrecido.
4. Estar al día con el pago de las obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social (ARP, EPS, Pensiones y CREE, Cajas de Compensación Familiar y SENA).
5. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el Supervisor del contrato designado por el Subdirector.
6. El proponente debe haber estudiado los costos y riesgos tributarios durante la etapa previa de la propuesta y que en consecuencia están incorporados en el precio ofrecido.
7. Ejecutar el objeto del contrato el día establecido, bajo las condiciones técnicas y financieras estipuladas.
8. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.
9. Cumplir con idoneidad y eficacia el objeto del contrato y su alcance.
10. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas. En general, la obligación de cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas contractualmente para la ejecución y desarrollo del Contrato, para lo cual **EL CONTRATISTA** deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales.
11. Constituir garantía única amparando los riesgos derivados del Contrato, en las equivalencias y vigencias establecidas.
12. Presentar su propuesta de acuerdo con las especificaciones exigidas.
13. Los elementos e insumos deben de traer su ficha técnica de fabricación, recomendaciones de uso.
14. En caso de que se presenten defectos de fabricación el proponente deberá efectuar los cambios respectivos sin costo alguno en un término no mayor de cuatro (6) días calendario contados a partir de la devolución.
15. Entregar los elementos objeto del contrato en el almacén del Centro ubicada en la calle 12 No. 10-60, en horario hábil de lunes a viernes de 8:00 am a 12m y de 2:00 a 6:00 pm.

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA.
2. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y



- de acuerdo con su oferta y la invitación pública los cuales hacen parte vinculante del contrato.
3. Sostener los precios de los elementos ofertados dentro de la ejecución del contrato.
 4. Cumplir cabalmente los deberes que le impone la Constitución, la ley y los reglamentos internos, en calidad de contratista del Estado, los cuales deberá conocer sin que por ello adquiera la calidad de trabajador oficial o servidor público.
 5. El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.
 6. Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA. De hacer caso omiso a esta obligación deberá responder por los daños y perjuicios que se causen al SENA como consecuencia.
 7. Avisar al SENA, dentro del día hábil siguiente a conocida su existencia, la causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviniente.
 8. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el ofertante deberá efectuar el pago oportuno de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral parafiscales y contratación de aprendices durante todo el tiempo de ejecución del contrato y presentar la certificación de encontrarse a paz y salvo como requisito previo para cada pago que se le vaya a efectuar. Así mismo deberá asumir respecto de su personal los honorarios o salarios y demás prestaciones según lo ordenado por la Ley y que se causen durante la ejecución del contrato.
 9. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, para los fines que les fueron entregados de conformidad con el objeto del contrato suscrito. Si el contratista debe administrar, manejar, custodiar, controlar o usar bienes que hagan parte del patrimonio del SENA, de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, están sujetos a control y vigilancia. Por lo tanto, deberán dar cuenta de su gestión al supervisor y/o interventor del contrato y/o a los órganos de control fiscal y disciplinario.
 10. Proveer bienes, productos o elementos nuevos, de óptima calidad y elaborados de conformidad a las normas técnicas y de calidad del producto.
 11. Restituir y remplazar a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los bienes o elementos que resulten defectuosos, de mala calidad o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos. Si el contratista no restituye los bienes o elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá proceder a declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.
 12. Asumir todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones derivados de la celebración, ejecución y liquidación del Contrato, así como el valor de la prima de la Garantía Única y sus modificaciones.
 13. Las demás contempladas en el artículo 5° de la Ley 80/1993 y las que se deriven del objeto contractual.

OBLIGACIONES DEL SENA.

Además de las obligaciones y estipulaciones señaladas en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015, el SENA se obliga a:



1. Verificar previo a la suscripción del presente contrato, los documentos requeridos para la contratación.
2. Cancelar el valor del contrato previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor.
3. Entregar al contratista la información de las especificaciones técnicas del objeto del contrato.
4. Realizar el seguimiento o supervisión del presente contrato.
5. Todas aquellas que se consideren pertinentes.

13. MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento, en los términos señalados en el Decreto 1082 de 2015 (Arts. 2.2.1.2.3.1.1 a 2.2.1.2.3.2.11) para amparar el cumplimiento de las obligaciones legales y las surgidas en el contrato, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de la ejecución del contrato y liquidación del mismo y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos:

1. **De cumplimiento del contrato:** Equivalente al veinte (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y dos (02) años más. El amparo de cumplimiento del contrato cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones legales, las nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. Además de esos riesgos, este amparo comprenderá siempre el pago del valor de la cláusula penal pecuniaria como las multas o los perjuicios derivados de la declaratoria de caducidad.
2. **De calidad y correcto funcionamiento de los bienes:** Equivalente al diez (10%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y cuatro (4) meses más. Por medio de este amparo la entidad se precave contra los perjuicios derivados por la mala calidad de los bienes entregados o servicios prestados. En todo caso las garantías y sus efectos se regirán por lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

Tal garantía deberá constituirse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al registro presupuestal del contrato. En caso de prórroga el contrato, el CONTRATISTA deberá a su vez prorrogar la vigencia de la garantía. EL CONTRATISTA se compromete a reponer las garantías aquí previstas, cuando por razón de las modificaciones, multas impuestas o siniestros ocurridos, éstas se disminuyeren o agotaren. Para tal efecto, EL CONTRATISTA deberá solicitar a la compañía aseguradora el certificado de modificación respectivo y entregarlo al SENA dentro de los dos (2) días hábiles, siguientes a la firma del acta. De igual forma debe asumir lo referente a seguridad social conforme en lo establecido en las normas que regulan la materia. La aprobación de la garantía por parte de la entidad es un requisito previo para la ejecución del contrato.

GARANTÍA LEGAL: Adicional a lo anterior en el contrato se podrá dar aplicación a las disposiciones contenidas en el decreto 0735 de 2013, por el cual se reglamenta la efectividad de la garantía prevista en los artículos 7 y siguientes de la ley 1480 de 2011, con el fin de hacer efectivos los derechos del SENA en calidad de consumidor.

14. SOPORTE QUE PERMITE LA ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO

La Entidad ha realizado el análisis de riesgo respectivo en la forma señalada por Colombia Compra Eficiente, con el fin de identificar los riesgos en el proceso de contratación desde la planeación hasta el vencimiento de la garantía de calidad.



En el entendido que riesgo es “un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un contrato” y con base en las orientaciones impartidas, los siguientes son los riesgos asociados a la ejecución del contrato:

El análisis del riesgo del presente proceso y las alternativas para mitigarlos se encuentran contenidos en la siguiente **MATRIZ IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS. ANEXO 3.**

Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del Contrato? Responsable por implementar el Tratamiento	Fecha Estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha Estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
												Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				Fecha Estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha Estimada en que se completa el tratamiento	
Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Problemas en la entrega del bien o servicio	Retraso en la ejecución y pérdidas económicas	2	3	4	Medio	Contratista	Dar a conocer a los proveedores las distintas aerolíneas que llegan a la ciudad de Leticia, Determinar un proveedor excelente con experiencia y con suficiente inventario	4	4	4	Alto	Si	Entidad Estatal	10-11-2018	30-12-2018	Control y mejoramiento continuo	semanal
Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgos que se presenten bienes o elementos con daños, imperfectos de fabricación.	Retraso en la ejecución y pérdidas económicas	2	3	3	Medio	Contratista	Asignar el recurso presupuestal suficiente y a tiempo para la ejecución del contrato y cumplir con el objetivo	3	4	4	Medio	Si	Entidad Estatal	10-11-2018	30-12-2018	Control y seguimiento	Semanal
Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo en alteración de los costos de los bienes en el mercado	Retraso en la ejecución y pérdidas económicas	3	5	4	Alto	Contratista	Contribuir con el éxito de la ejecución del contrato mediante un estudio real y justo de los elementos a adquirir. Como también que el proveedor sea idóneo en cada proceso	4	4	4	Medio	Si	Entidad Estatal	10-11-2018	30-01-2018	Control y seguimiento	Diario
Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo de no publicar en el secop el proceso	Incumplimiento a las normas vigentes de contratación	1	4	4	Alto	Entidad estatal	De forma inmediata publicar todas las etapas del procesos	4	4	4	Medio	Si	Entidad Estatal	10-11-2018	30-01-2018	Control y seguimiento	Diario
Específico	Externo	Ejecución	De la Naturaleza	Riesgos de causas naturales – fuerza mayor o caso fortuito	Daños, Perdidas, destrucción o deterioro causado por fuerza mayor o caso fortuito que puedan presentarse durante la ejecución del contrato, para lo cual podrá celebrarse los contratos de seguros que considere	1	2	2	Bajo	Contratista	Es responsabilidad del contratista manifestar la imposibilidad de ejecutar el contrato en un periodo establecido, para lo cual debe solicitar suspensión o prórroga para que cumpla con el objeto	4	4	4	Medio	Si	Contratista	10-11-2018	30-12-2018	Control y seguimiento	Diario

